

ÍNDICE

	Página
0. Presentación	1
I PARTE: JUSTIFICACIÓN Y ENCUADRE	
1. Introducción	
1.1. <u>Vivimos en un mundo injusto</u>	3
1.2. <u>Educar para la justicia desde la escuela</u>	3
2. Análisis de la situación	
2.1. <u>Puntos críticos de la educación hoy en España</u>	4
2.2. <u>De dónde procede esta situación</u>	4
3. El mensaje del colegio claretiano	5
4. Retos y posibilidades para educar en la justicia, la paz y la integridad de la creación	
4.1. <u>Retos</u>	6
4.2. <u>Posibilidades</u>	7
5. Lo universal y lo local en el centro educativo	
5.1. <u>Desde el propio centro</u>	8
5.2. <u>Desde la consideración del colegio como agente de transformación</u>	9
5.3. <u>Desde la pertenencia a la Iglesia Local dentro de la Iglesia Universal</u>	9
II PARTE: PROPUESTAS DE ACCIÓN	
6. Propuestas de acción	
6.1. <u>Ingredientes del eje educativo</u>	
6.1.1. <u>Formación</u>	11
6.1.2. <u>Elementos curriculares</u>	11
6.1.3. <u>Acciones relevantes</u>	12
6.1.4. <u>Iniciativas para promover el voluntariado</u>	13
6.2. <u>Implicaciones de las estructuras del centro en el eje</u>	
6.2.1. <u>Entidad titular</u>	13
6.2.2. <u>Equipo de dirección</u>	13
6.2.3. <u>Claustro de profesores</u>	14
6.2.4. <u>Tutores/as</u>	14
6.2.5. <u>Departamento de pastoral o de educación en la fe</u>	14
6.2.6. <u>Departamento de orientación</u>	14
6.2.7. <u>Asociación de madres y padres de alumnos</u>	15
6.2.8. <u>Antiguos alumnos</u>	15
6.2.9. <u>Grupos juveniles claretianos</u>	15
7. Evaluación	15
Anexos	16
Bibliografía	19

0. PRESENTACIÓN

Recogiendo la sensibilidad educativa que los colegios claretianos de la Provincia de Castilla han demostrado por la justicia, la paz, la solidaridad, la ecología..., nos hemos propuesto articular un eje educativo que aúne y sistematice estos temas, de modo que los esfuerzos contribuyan aún más a la eficacia en el logro de sus objetivos educativos.

Esta sensibilidad está avalada por nuestra sociedad, nuestra Iglesia y nuestra congregación claretiana. En estas coordenadas nos situamos, salvando, respetando y potenciando las particularidades de cada centro, así como las abundantes iniciativas que se vienen realizando desde hace años.

Una excelente muestra del trabajo realizado son los materiales recopilados en los distintos centros, que hay que incluir en este proyecto.

La propuesta de este eje educativo es una estrategia para mejorar nuestra acción educativa en estos temas, procurando la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa.

El concepto de transversalidad con el que ha apellidado la LOGSE los temas que nos ocupan, no va a ser en esta propuesta un punto de partida, sino la consecuencia de esta tarea de implicación y el avance en su ya comenzada andadura. Por tanto, de ningún modo hay que obsesionarse con hacer explícitas estas cuestiones en todas las áreas educativas. La opción humana, cristiana, claretiana y educativa que supone hará que lleguen e impregnen todo el ámbito educativo del centro.

En cuanto al título del eje educativo, optamos por *Justicia, Paz e Integridad de la Creación I* (denominación, ésta última, que da la Iglesia Católica a la preocupación ecológica y más concretamente la comisión JPIC intercongregacional con sede en Roma). Aunque en este título sólo se destacan tres conceptos, dentro de ellos, como es sabido, se incluyen otros como solidaridad, participación, denuncia, tolerancia, diálogo, opción por los pobres y excluidos, etc.

Este documento que presentamos tiene dos partes fundamentales. En la primera recogemos algunas reflexiones que justifican y encuadran la opción por la educación en la justicia, la paz y la ecología. En la segunda hacemos una serie de propuestas de acción que habrán de ser estudiadas, recogiendo y revisando lo que se viene haciendo, y , por consiguiente, reorientando o añadiendo, según el caso, líneas de trabajo.

Con esta propuesta no se trata de sobrecargar el trabajo de nuestros centros. Sí de revisar lo que se ha logrado en estos campos y sistematizarlo o estructurarlo. Esto, desde la prioridad que se merece en el contexto socio-cultural que nos rodea y como aportación propia de la opción evangelizadora claretiana, tras la escucha atenta de la Palabra.

*“El Espíritu del Señor está sobre mí,
porque me ha consagrado para llevar la buena noticia a los pobres;
me ha enviado a anunciar la libertad a los presos
y dar vista a los ciegos;
a poner en libertad a los oprimidos;
a anunciar el año favorable del Señor”*

(Lucas 4: 18-19)

*“Yo he venido para que tengan vida
y para que la tengan en abundancia”* (Juan 10:10)

1 Para abreviar, en lo sucesivo mencionaremos el eje educativo Justicia, Paz e Integridad de la Creación como **JPIC**

I^a PARTE:

JUSTIFICACIÓN Y ENMARQUE
DEL EJE EDUCATIVO
JUSTICIA, PAZ E INTEGRIDAD DE
LA CREACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Vivimos en un mundo injusto

Nuestro punto de partida es una realidad que nos rodea y entretiene a diario. Una realidad que se mueve ante nuestros ojos como un juego malabar a punto de derrumbarse. Una realidad que queremos aprender a situar, si es preciso haciendo malabarismos, pero sobre todo con la esperanza de no jugar más con la vida. En este sentido comenzamos recordando algunas situaciones que nos tienen que motivar para emprender esta tarea.

¿Habrá vida antes de la muerte? Según el Banco Mundial, 1.126 millones de personas sobreviven con menos de un dólar diario. Entre 14 y 18 millones mueren de hambre cada año.

En España también existen situaciones de carencia "la sociedad de los dos tercios". Personas que no tienen ningún protagonismo, no votan, no se manifiestan, no pueden hacer huelga (porque no trabajan) y, en definitiva, es como si no existieran.

Qué decir de las violaciones de los Derechos Humanos desde los llamados Estados de Derecho. O de la discriminación de la mujer. En España los sueldos de las mujeres son un 20% más bajos que los de los hombres. Mejor no hablemos de otras latitudes.

Todas estas injusticias equivalen a una especie de "enmienda a la totalidad" de nuestro mundo. Así es. Si muchos comportamientos sociales injustos e incluso deshumanizadores resultan tan difíciles de erradicar, es porque están legitimados por la cultura dominante. Por eso, cuando Juan Pablo II crea el Pontificio Consejo para la Cultura, le asigna dos fines: uno el diálogo entre la fe y la cultura, que nada tiene de extraño, y un segundo fin, que sorprendió bastante porque parecía más propio de "Justicia y Paz" u otros organismos similares, que era defender al hombre.

Como dice la "Evangelium Vitae", también hay "estructuras de pecado" en el campo de la cultura (como es sabido, lo esencial de las estructuras de pecado radica en que, aún habiendo sido promovidas por los hombres acaban levantándose frente a nosotros como un poder extraño que nos domina). Por eso es fundamental eliminar esas estructuras de pecado en el ámbito de la cultura, o dicho de otra forma, educar para la justicia.

Será, sin duda, una batalla dura. Por eso, cuanto más numerosas sean las instancias desde las que se lleve a cabo (familia, escuela, Iglesia, medios de comunicación...), tanto mayores serán las posibilidades de éxito. Una instancia que pretendiera actuar en solitario sería neutralizada por las demás, dado que en este tema no es posible la neutralidad: o se educa para la justicia o se educa para la injusticia.

1.2. Educar para la justicia desde la escuela

La escuela se ha planteado antes que las demás instancias, la tarea de educar para la justicia y la solidaridad. Podemos decir, incluso, que desde la entrada en vigor de la LODE y la LOGSE, sendos artículos (respectivamente el 2g y el 1g) establecen que "la formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos" son un impulso legal de nuestro sistema educativo.

Así la educación para la justicia y la solidaridad no debe ser una asignatura específica, aunque pudiera plantearse en algún momento, sino un "eje transversal" que recorra todo el curriculum. De nada servirá la cuidadosa programación de este eje transversal si no estuviera reforzado por la praxis diaria dentro de la escuela. Entre algunos educadores se ha popularizado ya la expresión "curriculum oculto" para referirse a los mensajes que la comunidad educativa emite inconscientemente con su funcionamiento cotidiano y que pueden neutralizar la educación para la justicia llevada a cabo a través del curriculum escolar.

Quien pretenda educar para la justicia y la solidaridad, la paz y la salvaguarda o la integridad de la creación, debe saber que no se aprende por conocimientos teóricos (como las matemáticas) y que tiene en contra la influencia del ambiente que respiramos (culto al dinero, competitividad...). Por eso tiene importancia decisiva crear en la escuela una especie de "micro-clima" solidario que ayude a todos a superarse.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

2.1. Puntos críticos de la educación hoy en España

No vamos a reflejar aquí la situación general de la educación en España actualmente. No lo pretendemos. Pero sí podemos llamar la atención sobre algunos puntos críticos que nos tienen que hacer pensar en la importancia del eje educativo que nos ocupa. Estas cuestiones no tienen que desprestigiar ni menoscabar los logros educativos de nuestro sistema, ni, por supuesto, de nuestros centros. Pero sí nos tienen que ayudar a ser críticos y constructivos. En primer lugar hacemos una relación de elementos negativos y en el siguiente apartado intentamos descubrir de dónde provienen.

- ⇒ Si bien es cierto que hoy en día casi todas las personas pueden disponer de un puesto en la escuela, no lo es menos que también se constata cierta desmotivación hacia la institución educativa, así como un inquietante nivel de absentismo escolar.
- ⇒ El sistema educativo dispone de escasos recursos para hacer frente a su cometido.
- ⇒ En la escuela, a veces, ha primado la función transmisora de información, alejándose, por tanto, de su función educadora.
- ⇒ Los cambios en el sistema de valores (individualismo, competitividad...) se han introducido en el sistema educativo.
- ⇒ El malestar docente es una realidad que nos encontramos con alguna frecuencia.
- ⇒ Cuando la razón instrumental lo domina todo, se da la fragmentación de los saberes y la confusión de objetivos.
- ⇒ El aumento de situaciones de violencia en las aulas, no puede relativizarse ni maquillarse.
- ⇒ A veces no existe una idea ni una postura clara acerca del sistema de valores que debe servir de referente para la tarea educativa.
- ⇒ Cuando los profesores se transforman en meros transmisores de información, pierden la perspectiva de ser educadores.

2.2. De dónde procede esta situación

Desde la sociedad: racionalidad económica, rentabilidad y eficacia.

Desde la política: la educación desde la política se concibe como un instrumento al servicio del mercado y, por lo tanto, que debe contribuir al desarrollo del sistema económico dominante. Las políticas educativas quedan determinadas por este discurso.

Desde la Iglesia: parece más preocupada por defender sus derechos o privilegios a la educación que de comunicar de palabra y testimonio los valores del Evangelio. Se da también un proceso de desidentificación y privacidad de la fe que hacen que la Iglesia sirva poco de referente.

Desde la familia: crisis de autoridad en materia educativa y de valores aunque la coexistencia sea cada vez más pacífica. Transmite valores contradictorios: competitividad y respeto, insolidaridad y solidaridad, valoraciones acerca de la justicia, por ejemplo, y conductas injustas.

Desde los medios de comunicación: gran importancia en el proceso de educación. Las ideas que transmiten los medios son: consumismo, desmotivación, uniformidad de los individuos. No son neutrales o inocentes. Responden a determinados intereses. Consagran la competencia y, en ocasiones, la violencia.

Desde el mercado de trabajo: se propugna educar para el trabajo y la inserción socio-laboral buscando el prestigio y una buena posición social. Teniendo en cuenta el mercado de trabajo, no importa tanto la vocación o la felicidad del ser humano o educar para la calidad de vida o el desarrollo integral de la persona.

3. EL MENSAJE DEL COLEGIO CLARETIANO

Ante los puntos críticos que hemos señalado en el apartado anterior, es necesaria una respuesta. Los colegios claretianos la vienen dando, desde sus planteamientos generales, desde su experiencia, desde sus proyectos educativos que encarnan valores humanos y cristianos. Con todo el bagaje y la experiencia compartida entre padres, profesores, alumnos, claretianos, educadores y educandos todos, es preciso que en las puertas de un nuevo milenio el colegio claretiano aporte una perspectiva clara para superar las asignaturas pendientes de nuestro mundo, a lo que ciertamente contribuye seguir progresando en las que están aprobadas.

Desde la perspectiva de este proyecto hay documentos genuinamente claretianos que nos orientan, exhortan y exigen una respuesta en clave de justicia, paz y salvaguarda o integridad de la creación. Recordamos las últimas conclusiones de los Capítulos Generales de los Misioneros Claretianos (1979-1997), el título de los documentos y algunos números donde se hace referencia expresa a estos temas.

- **M.C.H.** (La Misión del Claretiano Hoy, 1979) nn. 17,18, 20, 21, 22, 23. Sirvan de ilustración los siguientes textos:

"Estas implicaciones entre justicia y evangelización nos afectan como claretianos, de modo que no podemos permanecer indiferentes ante las situaciones que contradicen el plan del Creador la filiación divina y la fraternidad humana. Como religiosos no podemos desoír el clamor de los pobres, ni olvidar que el servicio a la justicia ha de ser un elemento interior a la práctica de la pobreza consagrada." (nº 25)

"Se esfuerza (Antonio M^a Claret) por sacar a los hombres de la ignorancia o por modernizar su cultura, por todos los medios posibles. Y bien se puede decir que es particularmente sensible al sentido de la justicia, hasta el punto de poder figurar como epitafio sobre su tumba el 'dilexi iustitiam'." (nº 66)

"El anuncio del Reino y el seguimiento del Señor Jesús, que Opta de manera preferencial por los pobres, nos exigen dar a estos prioridad en nuestra acción evangelizadora." (nº 183)

"También en los países de un nivel económico más alto hemos de optar por un estilo de vida pobre, que denuncia la riqueza injusta, el consumismo y la retención egoísta de los bienes." (nº 225)

- **C.P.R.** (El claretiano en el proceso de renovación congregacional, 1985) nn. 5, 39, 80, 81. A modo de ilustración:

"En los países del primer mundo tenemos que dar un nuevo rostro a nuestro ser misionero frente a la increencia, a los alejados de la Iglesia, al mundo de la marginación y de la droga y en solidaridad con los movimientos de defensa de la vida, de los derechos humanos, de la paz, etc. Para ello promoveremos la educación de la fe en los diferentes niveles y ámbitos con iniciativas apostólicas adecuadas, o cooperando con aquellas que mejor respondan a nuestras opciones." (nº 81)

- **S.P.** (Servidores de la Palabra, 1991) nn. 30, 31. El documento señala directrices concretas para la evangelización en Europa.

"[Proponemos...] Cultivar una solidaridad real con los 'excluidos' del proceso de desarrollo de Europa y con los países más pobres. Para ello: (...); educaremos y evangelizaremos desde y para la justicia y la paz, realizando compromisos significativos en este sentido." (n° 31.4)

- **E.M.P.** (En Misión Profética, 1997) nn. 27, 33, 42-44, 50, 62. El documento del XXII Capítulo General de los Misioneros Claretianos, continúa orientando en esta misma línea.

"Nuestras palabras y acciones denunciarán en cualquier parte del mundo, el orden económico injusto que pone el lucro por encima de la persona y causa tanta pobreza, deshumanización y muerte; será asimismo denuncia de todo aquello que pueda lesionar los derechos humanos, la paz y la justicia, o destruir la naturaleza." (n° 44)

"El Gobierno General renovará el Secretariado de Justicia y Paz integrando en él la preocupación ecológica e impulsará la animación de esta dimensión." (n° 50.3)

4. RETOS Y POSIBILIDADES PARA EDUCAR EN LA JUSTICIA, LA PAZ Y LA INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN

4.1. Retos

Si queremos plantear una alternativa a la educación en nuestra sociedad, debemos saber qué queremos y a dónde vamos. Por tanto, hemos de avanzar en la búsqueda y la construcción de un sistema educativo:

- ◇ Capaz de situar a la persona en la realidad actual del mundo, desde una perspectiva crítica. Que capacite para el análisis de la realidad, viendo lo concreto desde una visión más global del mundo.
- ◇ Capaz de desarrollar valores propios de una sociedad democrática, como los de participación, solidaridad, tolerancia, responsabilidad, respeto... , que lleguen a lo cotidiano de la vida de la sociedad.
- ◇ Que fomente lo comunitario, el protagonismo sobre nuestra propia realidad global, más que el individualismo.
- ◇ Que capacite para elaborar propuestas de futuro y que genere el compromiso social necesario para llevarlas a cabo.
- ◇ Que no excluya a nadie de los procesos educativos, ni por falta de medios, ni por carencia de capacidades, sino que posibilite el desarrollo de las personas.
- ◇ En el que los profesionales de la educación sean profesionales de la vida y ayuden a los jóvenes en los procesos de búsqueda y compromiso, siendo sus acompañantes en dichos procesos.
- ◇ Creador de un espacio educativo en el que sea posible desarrollar un proyecto dominado por un sistema de relaciones que sirva de referente para un tipo de sociedad no únicamente fundada en la legalidad jurídica, sino más bien en la justicia.
- ◇ Generador de un modelo educativo en el que la formación humana sea un referente básico a la hora de trabajar los diferentes contenidos. Igualmente, que sea capaz de proporcionar los espacios específicos que sirvan para el desarrollo de las cualidades humanas fundamentales para la convivencia.

- ◇ Que someta los saberes a un proceso de revisión constante, poniendo así de manifiesto el carácter no dogmático del conocimiento y rechazando, por tanto, la consideración del mismo como algo inamovible.
- ◇ Dispuesto a revisar críticamente el modelo educativo fundado en el fracaso de los "débiles", de forma que se puedan buscar alternativas viables para ellos y que sirvan de referencia para todo el sistema.
- ◇ Promotor para toda la comunidad educativa de un modelo de trabajo que permita fundamentar su proyecto en unos valores de participación y solidaridad, y que ayude a todos, docentes y discentes, a identificarse con esos valores.
- ◇ Que analice y plantee la situación de los jóvenes en nuestra sociedad. Esto resulta fundamental para que la educación pueda proporcionar una respuesta adecuada. De ahí que deba preguntarse por que no existe motivación, por que existe violencia, por que se hacen tan difíciles las relaciones de grupo, por que nuestros jóvenes no creen en nada ni en nadie, por que no tienen referentes, por que tienen solamente hábitos de consumo en los que manifiestan hasta la propia libertad...

4.2. Posibilidades

Por otra parte, tenemos que ser conscientes de los logros conseguidos, así como de los que podemos alcanzar con cierta facilidad:

- ◆ Generar espacios de comunicación y colaboración entre la escuela y la familia, de modo que se lleguen a articular propuestas educativas comunes para los niños y los jóvenes en el ámbito de la justicia y la solidaridad.
- ◆ Alentar y motivar la participación real y efectiva de los padres y madres, de los organismos, entidades, asociaciones, ONGs del entorno próximo y de los propios alumnos, en la vida de los centros escolares y en la definición de sus ejes educativos y proyectos.
- ◆ Fomentar, tanto desde las familias como desde los centros educativos el desarrollo de actitudes críticas y la adopción de posturas contrarias hacia los mensajes portadores de los anti-valores de intolerancia, consumismo, agresividad, competitividad y/o egoísmo que transmite la sociedad, fundamentalmente a través de los medios de comunicación.
- ◆ Promover y facilitar el trabajo en equipo del profesorado.
- ◆ Considerar las áreas de conocimiento como cauces al servicio de la maduración global de la persona y no como finalidades en sí mismas.
- ◆ Plantear las situaciones educativas desde el análisis de los problemas sociales reales, promoviendo la búsqueda de soluciones.
- ◆ Primar situaciones de aprendizaje cooperativo desde las que los/as alumnos/as puedan vivir y experimentar los valores de la participación, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia...
- ◆ Tener en cuenta los intereses y las motivaciones de los/as alumnos/as, dándoles cauces de participación real.
- ◆ Creer en las posibilidades educativas de "todos" los alumnos.
- ◆ Diversificar las situaciones de trabajo en el aula, de manera que todos puedan, con independencia de sus condiciones personales, puedan avanzar en el proceso de maduración.

5. LO UNIVERSAL Y LO LOCAL EN EL CENTRO EDUCATIVO

5.1. Desde el propio centro

Dentro de la función educativa del colegio, la educación en la justicia y la paz supone prestar atención a dos fenómenos que conforman nuestra sociedad actual. En primer lugar se produce el fenómeno de la "globalización". Es decir caminamos cada vez más velozmente hacia un mundo único. Es decir, vivimos en un mundo en el que existe un único sistema económico (el capitalismo), y un único sistema político válido (la democracia liberal, asociada al capitalismo económico). En contraste con esta realidad también vivimos en un mundo profundamente dividido. El abismo entre países ricos y pobres, Norte y Sur, se ha visto acrecentado especialmente en los últimos decenios.

Pero la "globalización" no sólo es un fenómeno que afecta a las grandes estructuras de poder de nuestro mundo, supone el nacimiento de una nueva cultura (bueno, más bien de una única cultura, porque no es algo exactamente nuevo). Esta cultura única se cuela en nuestros hogares, en la dinámica de nuestra vida a través de los Medios de Comunicación de Masas, una cultura que tiene denominación de origen: "Made in USA", y que tiene un nombre "consumo". Desde los modos de vida, hasta las formas de vestir, desde las diversiones hasta los planteamientos morales; todos llegan a nuestras forma de televisión.

Esta realidad supone para la tarea educativa:

1. Que hay que acercar a los alumnos a la realidad de nuestro mundo.
2. Que dicho acercamiento ha de hacerse con ojos críticos, de manera que se pongan de manifiesto las contradicciones de este modelo de desarrollo y organización económica y política.
3. Procurando que sean conscientes de que los Medios de Comunicación social nos ofrecen una visión sesgada de la realidad, que respondiendo a unos intereses concretos. Pero que la realidad es mucho más amplia: hay que dar a conocer la realidad de los "otros", especialmente su vida cotidiana, de manera que se pueda producir una cierta identificación con los mismos y al tiempo generar una crítica global a un sistema que excluye "sistemáticamente" a grandes poblaciones. Educar en el uso responsable de los nuevos medios de comunicación social.
4. Para ello hay que buscar testimonios vivos y directos que ofrezcan alternativas a esta mirada "unidimensional" que tenemos de nuestro mundo.

Por otro lado experimentamos una resurrección de los "localismos", en parte como reacción a esta cultura universal que está en todo. Surge un aprecio por las tradiciones locales, por las formas de la cultura autóctona. Sentimos la necesidad de pertenecer a estructuras sociales de dimensiones "humanas", cercanas, desde las que construir una identidad propia fuerte frente a este mundo globalizado, y compartida con otros. Este localismo en su sentido más negativo y extremo produce un profundo rechazo de lo ajeno, de lo "otro", y genera racismo y xenofobia, alimentado por una idea de superioridad cultural, racial o meramente económica.

Toda tarea educativa ha de contemplar esta realidad. Abrirse a la pequeña comunidad en la que se encuentra inserto el colegio, valorar la realidad concreta y cercana sintiéndose perteneciente a la misma, educando en el sentido de pertenencia, es también un aspecto básico de la tarea educativa. Sin embargo es urgente, al mismo tiempo que esta apertura no genere sentimientos de superioridad respecto a los "otros". Se ha de procurar que el aprecio por lo propio ayude precisamente a comprender y a valorar lo de los demás, desde un espíritu de tolerancia y universalidad, desterrando comportamientos racistas y xenófobos que sólo se pueden sanar desde la convivencia y el conocimiento de lo distinto.

5.2. Desde la consideración del colegio como agente de transformación de nuestro entorno social

La responsabilidad educativa del colegio no puede reducirse a la clase y a los alumnos. La comunidad colegial es mucho más grande, y la tarea educativa ha de traspasar los límites físicos de las aulas, para hacer del colegio un agente de transformación del entorno desde la cultura y desde la promoción de los valores cristianos. No se trata de catequizar sino de infundir en el ambiente inmediato los valores cristianos de justicia, paz, solidaridad, el respeto a la naturaleza, la tolerancia, la igualdad, los derechos humanos, el respeto a la dignidad humana, el compromiso con los más pobres, etc., muy significativos y sensibles en nuestra cultura actual.

Para ello el colegio ha de buscar el modo de hacerse presente en las estructuras intermedias del entorno social, tanto públicas, como privadas, para emprender caminos de apertura y participación mutua en la promoción de los valores antes mencionados, implicando al entorno en la tarea educativa del colegio, y apoyando las iniciativas desde las estructuras colegiales (físicas y personales) puestas a su servicio. Desde este compromiso con el entorno inmediato se establecen los principios desde los que se pueden crear una comunidad colegial atenta y sensible a los problemas de nuestro mundo, y comprometida con ellos. Es importante ser consciente de que el camino a recorrer ha de empezar por lo más inmediato, concreto y cotidiano.

Algunos principios generales que han de guiar este compromiso transformador de la comunidad educativa con su medio, pueden ser:

Optar por el conocimiento participativo. El colegio forma parte de su realidad circundante. En este sentido no se trata de conocer simplemente. Se trata más bien de participar que es el mejor modo de conocer. Conocer desde la acción. Para ello el colegio debe estar abierto a la realidad de la que se encuentra formando parte, y desde una apertura activa, es decir, proyectando su presencia en los foros locales, públicos y privados, religiosos y laicos.

Desde un sentido crítico. Participar, hacerse presente, poner a disposición de las fuerzas locales los recursos, supone necesariamente que dicha apertura sea crítica, es decir, aportando la propia visión de la realidad en su deber ser, denunciando aquello que contradice los valores a fomentar por el colegio, y por supuesto comprometiéndose en tareas de promoción, desarrollo social, tanto en el campo de la educación como en otros campos colaterales (familia, formación, juventud...).

En el que se implique toda la comunidad educativa, cada uno desde su responsabilidad, capacidad y posibilidades. En este esfuerzo es necesario implicar a todos los agentes que confluyen en el colegio: profesores, alumnos, familias, comunidad claretiana, comunidad cristiana, etc. Para ello hay que diseñar estructuras permanentes desde las que poder participar, asumir y dar forma a esta conciencia.

5.3. Desde la pertenencia a la Iglesia Local dentro de la Iglesia Universal.

La comunidad educativa, es comunidad cristiana. En este sentido se trata de una comunidad que vive en y desde la Iglesia Local su ser Iglesia Universal. Se trata pues de formar parte activa de la Iglesia, no sólo en sus aspectos más pastorales y celebrativos, sino también en el apoyo decidido y en la participación a las instituciones eclesiales que trabajan en el campo de la acción social y la Justicia y la Paz, tanto en el ámbito parroquial como en el diocesano.

IIª PARTE:

PROPUESTAS DE ACCIÓN DEL EJE EDUCATIVO JUSTICIA, PAZ E INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN

6. PROPUESTAS DE ACCIÓN

6.1. Ingredientes del eje educativo

6.1.1. Formación

La formación de los integrantes de la comunidad educativa es una de las dinámicas principales de este eje. Cada proyecto particular debe discernir los contenidos y medios para articular este aspecto en los distintos ámbitos de la comunidad educativa más allá de la programación curricular como dinamismo constante y no esporádico.

A) Alumnado

- . Introducir en el plan tutorial temas sobre Justicia, Paz e Integridad de la Creación -JPIC-.
- . Introducir los temas del eje en la oración de la mañana.
- . Incluir en los grupos de profundización en la fe la relación fe-eje educativo JPIC.

B) Profesorado

- . Claustros de formación sobre los temas del eje.
- . Tertulias de profesores sobre estos temas (El café de la justicia, la paz y la integridad de la creación; Justicia y café...)

C) Padres/madres

- . Incluir los temas del eje en la Escuela de Padres/Madres.

D) Antiguos Alumnos

- . Grupo de Justicia, Paz e Integridad de la Creación para la formación y sensibilización.

E) Comunidad claretiana

- . Días de oración por la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación.
- . Cuidado de esta sensibilidad en el ámbito comunitario, teniéndolo en cuenta en sus dinámicas de formación permanente.

F) Pastoral Juvenil Vocacional

- . Incluir los temas del eje JPIC entre las materias formativas de los distintos niveles.

6.1.2. Elementos curriculares

El eje educativo puede ir inserto en el Proyecto Curricular de Centro, impregnando todos los componentes curriculares del mismo: Objetivos, Selección y Secuencias de Contenidos, Orientaciones Metodológicas y Criterios de Evaluación. Igualmente puede abarcar todo el proceso educativo en las distintas etapas.

Para comenzar proponemos sólo una serie de objetivos generales para cada etapa (Anexos I y II) que se han de estudiar en las mismas, para determinar si son convenientes, si ya se realizan, si se pueden realizar. El Anexo I detalla los objetivos generales de infantil y primaria y el Anexo II los de secundaria y bachillerato.

6.1.3. Acciones relevantes

Son éstas las acciones que realizadas en tiempos más o menos breves, evitando el cansancio, se realizan en todo el colegio, bien globalmente, bien por etapas, incidiendo en todas las áreas educativas, desde su planificación hasta su ejecución.

A) Planificación y programación anual

Presentadas las líneas de acción para el curso, por parte del Equipo Directivo, el claustro debe elaborar las propuestas concretas del Eje educativo JPIC que se desarrollarán en la programación anual.

B) Campañas de sensibilización

Se trata de las campañas tradicionales que vienen celebrándose en nuestros colegios y que pueden situarse dentro de este eje educativo: Domund, Manos Unidas, Infancia Misionera, Navidad, Socio-misionera (Proclade).

Habría que realizar un examen crítico de estas campañas para que vayan respondiendo a la sensibilización de JPIC que pretenden y no sólo a la eficacia económica o al éxito organizativo de la campaña de turno, teniendo en cuenta que estos factores deben ser producto del objetivo de las campañas.

C) Reuniones de padres

Nos referimos sobre todo a aquellas en las que se informa a los padres y madres de los elementos más significativos de la programación anual. En ellas deben presentarse las iniciativas que en el eje educativo JPIC se van a desarrollar.

D) Jornadas de sensibilización

Con distintos nombres se vienen celebrando en nuestros colegios semanas o jornadas de justicia y paz. En algunos colegios no todos los años. Se trataría de institucionalizar en todos unas jornadas que además de la justicia y la paz introdujeran los temas de la integridad de la creación. Quizá fuera conveniente hablar sólo de jornadas de JPIC, para no confundirlas con las campañas tradicionales y las semanas culturales y/o socio-misioneras. Y también para no sobrecargar.

Una variante de las jornadas puede ser la celebración del día colegial de... la no-violencia y la paz (30 de enero), la mujer (8 de marzo), la eliminación de toda discriminación racial (21 de marzo), el medio ambiente (5 de junio), los derechos de los niños//as (20 de noviembre), el voluntariado (5 de diciembre)...

Otra variante puede consistir en establecer tres jornadas de JPIC, una por trimestre, dedicada cada una a uno de los tres grandes temas del eje JPIC.

En estas acciones resulta interesante incluir dinámicas de realidades humanas con carácter testimonial de grupos de acción social o comunidades cristianas o religiosas que estén trabajando en cuestiones sociales a favor de minusválidos, invidentes, parados, inmigrantes, ancianos, niños abandonados, drogodependientes, etc. Por supuesto este tipo de encuentros ha de tener una dimensión solidaria, evitando actitudes de prevención frente a realidades humanas como las mencionadas.

6.1.4. **Iniciativas para promover el voluntariado**

En primer lugar, hay que señalar que las acciones anteriores pueden resultar en sí iniciativas para promover el voluntariado, aunque no siempre. Al ir dirigidas a un gran grupo, es posible que no sea fácil pasar de la sensibilización general a los cuestionamientos personales que tienen que fundamentar y motivar el voluntariado. En este sentido, las motivaciones para promover el voluntariado, aunque pueden ser amplias, desde el eje educativo JPIC en nuestros colegios han de buscarse en ese esfuerzo de integración fe/JPIC.

Algunas iniciativas específicas para promover el voluntariado desde este planteamiento pueden ser las siguientes:

- * Experiencias de contacto con realidades humanas problemáticas, teniendo en cuenta factores como los siguientes: organización de la experiencia con grupos pequeños, estudio previo de la relación edad/experiencia, motivación previa de la experiencia incluyendo la cuestión de la fe, evaluación de la experiencia en clave de profundización...
- * Compromisos concretos según edades, promovidos y acompañados por los tutores o, en su caso, por los animadores religiosos.
- * Participación en proyectos de verano en algún ámbito de JPIC.

6.2. **Implicaciones de las estructuras del centro en el eje**

6.2.1. **Entidad titular**

La implicación de la entidad titular respecto de este eje educativo, que ya se viene realizando, puede concretarse en las siguientes opciones:

- * Ser centro concertado con concierto pleno.
- * Ser centro integrado.
- * Establecer módulos de garantía social.
- * Manifestar públicamente e institucionalmente su apoyo a la JPIC.
- * Procurar la aplicación del eje educativo JPIC en los colegios de la Provincia de Castilla de los Misioneros Claretianos.

6.2.2. **Equipo de dirección**

Por su parte el director general y el equipo de dirección pueden implicarse, como ya lo vienen haciendo, del siguiente modo:

- * Abrir los cauces para que el centro preste algún servicio al entorno atendiendo a las necesidades particulares del mismo.
- * Ceder los locales del centro a entidades que los soliciten para actividades de promoción social, tanto del ámbito claretiano como fuera de él.
- * Evitar que en el centro aparezca propaganda de empresas multinacionales y/o de firmas comerciales que inviten al consumo o se hayan descubierto como explotadoras buscando mano de obra barata en países del Tercer Mundo.
- * Estudiar la posibilidad de introducirse como centro en el desarrollo del “comercio justo”.
- * Establecer un plan de becas para los niveles no concertados del centro.
- * Invitar al Consejo Escolar, a la Junta de la A.M.P.A., etc. a establecer medios de formación sobre JPIC y, asimismo, a crear fondos de solidaridad con aquellas familias y centros que tengan menos recursos económicos.

- * Establecer cauces de colaboración con organismos para la defensa de los derechos humanos.

6.2.3. **Claustro de profesores**

Por su parte el claustro de profesores puede implicarse:

- * Conociendo desde sus inicios el proceso de elaboración del eje educativo JPIC.
- * Colaborando en la fijación de los puntos claves del eje propios del centro.
- * Proponiendo al Equipo Directivo acciones concretas para la realización del eje educativo.
- * Evaluando el eje JPIC.

6.2.4. **Tutores/as**

La implicación del tutor o tutora es una de las tareas más vocacionadas y cercanas a este eje educativo, como le es propio en toda su labor educativa. Podríamos concretarla de la siguiente manera:

- * Conocer y aplicar el eje JPIC en todo lo que afecta a sus alumnos/as.
- * Realizar la invitación personal a los padres y madres de sus alumnos/as para participar en actividades relacionadas con JPIC.
- * Realizar un acompañamiento - seguimiento de aquellos/as alumnos/as fuertemente motivados en alguno de los temas de JPIC que no estén integrados en los grupos cristianos del centro o en otros, por distintas causas.

6.2.5. **Departamento de educación en la fe o Departamento de Pastoral**

El D.E.F. o Departamento de Pastoral, ha de implicarse en JPIC desde las tareas que viene desarrollando normalmente. Así:

- * Coordinar la puesta en marcha de las campañas tradicionales de sensibilización.
- * Proporcionar materiales de apoyo que ayuden a los miembros de la comunidad educativa a desarrollar el eje educativo en clave de integración fe/JPIC.
- * Programar la formación sobre JPIC para los miembros de los grupos cristianos.
- * Buscar, organizar y ofrecer actividades de voluntariado y formación para el mismo.

6.2.6. **Departamento de orientación**

Desde sus competencias habituales puede desarrollar la educación en la diversidad con la programación y puesta en marcha de actividades como el apoyo escolar, la aplicación de P.E.I., etc.

Por otra parte, también desde su ámbito de actuación normal, puede implicarse a través de la red de tutores que tenga establecida en la aplicación del eje en la acción tutorial.

6.2.7. **Asociación de madres y padres de alumnos**

La implicación de esta asociación puede afectar directa y estrechamente a la eficacia de la aplicación del eje educativo en los alumnos/as. Se podría concretar así:

- * Conocer y dar a conocer a las madres y a los padres del centro el eje educativo JPIC.
- * Colaborar en la fijación de los puntos claves del centro en este eje educativo.

- * Colaborar en las campañas de sensibilización.
- * Responsabilizarse en algún momento, según la programación anual del centro, de las jornadas de JPIC.
- * Crear, dentro de la asociación, un fondo de solidaridad con familias y centros que necesiten apoyo económico.

6.2.8. **Antiguos alumnos**

En aquellos centros en los que los antiguos alumnos estén organizados como asociación, pueden implicarse tal y como se indica a las A.M.P.A.

También puede proponerse la creación de un Grupo específico de Justicia Paz e Integridad de la Creación con personas motivadas que se comprometan a la sensibilización sobre estos temas dentro de la asociación.

En los centros en los que no exista tal organización, estudiar la forma de ofrecer las acciones relevantes del eje educativo a los antiguos alumnos, una vez que estén programadas al inicio del curso y, en su caso, favorecer la implicación de los mismos en el desarrollo de tales actividades.

6.2.9. **Grupos juveniles claretianos (centros, precomunidades, comunidades)**

Desde la integración que tienen estos grupos en el centro educativo, interactuar con el mismo en el eje JPIC, de modo que la formación, la celebración, y el compromiso estén, desde esta perspectiva, abiertos al centro. Los miembros de estos grupos, a su vez, pueden llegar a ser agentes dinamizadores de algunas acciones relevantes, según la programación anual.

7. EVALUACIÓN

Cada centro, en su particular y respectiva aplicación del proyecto de eje educativo JPIC, deberá señalar su propio método de evaluación. Por ejemplo:

- Criterios de evaluación (qué evaluar).
- Medios para la evaluación (cómo evaluar).
- Momentos de evaluación (cuándo evaluar).
- Responsables de la evaluación (quién evalúa).
- Distribución de la evaluación (evaluación por etapas y áreas).

ANEXOS

ANEXO I: OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA: INFANTIL PRIMARIA

	INFANTIL	PRIMARIA
JUSTICIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y respetar las reglas de los juegos en los que participa, regulando progresivamente su comportamiento. 2. Relacionarse con los adultos y con los otros niños, coordinando su acción con las de los otros. 3. Analizar y valorar las normas elementales de convivencia y relación social. 4. Identificar los valores que promueven relaciones más satisfactorias. 5. Descubrir las consecuencias beneficiosas o perjudiciales de su comportamiento. 6. Identificar situaciones de pobreza y precariedad en el ambiente que le rodea. 7. Conocer y valorar la invitación de Jesús a ser todos hermanos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y respetar las normas de convivencia que rigen en las distintas sociedades y analizar sus aspectos positivos y negativos. 2. Valorar las causas que provocan la marginación y la injusticia en nuestra sociedad. 3. Conocer y valorar el contenido de la Declaración Universal de los Derechos del Niño. 4. Valorar las consecuencias de su acción en su entorno inmediato: familia, clase, grupo de amigos... 5. Participar en juegos y actividades grupales, evitando la discriminación y los comportamientos agresivos y competitivos. 6. 7. Conocer y desarrollar la dimensión fraternal del Cristianismo.
PAZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descubrir progresivamente diferentes formas de comunicación, iniciándose en su utilización. 2. Descubrir y apreciar las diferencias entre las personas. 3. Analizar las causas de los enfados y las discusiones que tiene con los que viven cerca de él. 4. Respetar los comportamientos de los otros. 5. Conocer las situaciones de guerra y violencia que se dan a su alrededor. 6. Identificar el comportamiento agresivo en él y en los demás. 7. Conoce la postura de Jesús frente a la violencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar algunas actividades trabajando en grupo y analizar la diferencia de resultados respecto al trabajo individual. 2. Conocer la diversidad cultural, lingüística, religiosa... de nuestra sociedad y respetar los diferentes puntos de vista acerca de la realidad. 3. Participar en debates y discusiones en grupo valorando y respetando la opinión del resto de los participantes. 4. Conocer las áreas conflictivas del planeta y de nuestro país, analizar las causas que las provocan, manejando documentos actuales. 5. Descubrir y valorar la influencia de los que rodean al niño en su propia constitución personal. 6. 7. Conocer y desarrollar la invitación cristiana a la actitud pacífica.
INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observar y explorar su entorno inmediato y los elementos que lo configuran. 2. Conocer y explorar su propio cuerpo experimentando y aceptando las sensaciones que le transmite. 3. Conocer los hábitos de salud e higiene básicos y practicarlos autónomamente. 4. Desarrollar la curiosidad y respetar a los animales y plantas de su entorno cercano. 5. Conocer y valorar la limitación de los recursos existentes en la naturaleza. 6. Conocer y rechazar las consecuencias negativas hacia el medio natural de determinados comportamientos. 7. Conocer la figura de Dios Padre como Creador. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y apreciar el propio cuerpo y analizar la relación que tiene con el ambiente. 2. Desarrollar hábitos de salud, valorando la repercusión de determinados comportamientos sobre el propio cuerpo. 3. Conocer y apreciar el patrimonio histórico-artístico y natural, analizando la repercusión de determinadas acciones sobre ellos. 4. Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos de la actividad humana con el entorno natural. 5. Conocer los hábitos personales que pueden dañar el entorno natural y cultural, y desarrollando conductas respetuosas. 6. Conocer las iniciativas respetuosas con el medio ambiente y adoptar un comportamiento acorde con su defensa. 7. Conocer la figura de Dios Padre como Creador y el imperativo de su cuidado.

ANEXO II: OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA: SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

	SECUNDARIA OBLIGATORIA	BACHILLERATO
JUSTICIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos. 2. Descubrir los mecanismos que producen injusticia en nuestro mundo, empezando por los del entorno social inmediato. 3. Conocer los diferentes significados que se dan al concepto de justicia. 4. Descubrir el alcance de la injusticia, tanto con la humanidad como con el medio ambiente en la globalización actual. 5. Aprender a distinguir la presencia de actitudes justas e injustas en el comportamiento de cada uno. 6. Conocer y apreciar el patrimonio cultural; entender la diversidad que proporciona el mismo como un derecho de los individuos y de los pueblos. 7. Conocer los fundamentos bíblicos de la justicia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades y aprender a ejercer los derechos y deberes de ciudadanos. 2. Analizar y aprender a situarse ante los mecanismos que producen justicia e injusticia en el mundo, comenzando por el entorno físico y social inmediato. 3. Comprender, asimilar y distinguir los diferentes significados que se dan al concepto de justicia, aprendiendo su aplicación a situaciones concretas. 4. Comprender la implicación del ser humano en la injusticia con sus semejantes y con el medio ambiente, desentrañando la manipulación de la globalización. 5. Desarrollar una conciencia autocrítica con las propias actitudes justas e injustas. 6. Desarrollar una actitud de respeto hacia el derecho de los individuos y los pueblos al desarrollo de su diversidad cultural, lingüística, de creencias, actitudes y valores. 7. Relacionar y aplicar los fundamentos bíblicos de la justicia a los conceptos y actitudes de justicia aprendidos.
PAZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las causas de la violencia en nuestro mundo, comenzando por el entorno social inmediato. 2. Conocer la relación entre la injusticia y la violencia. 3. Conocer las actitudes mínimas necesarias para construir una sociedad pacífica. 4. Aprender a aceptarse a uno mismo, reconociendo las riquezas y pobreza que cada uno posee. 5. Aprender a reconocer y respetar el espacio inviolable-sagrado del otro. 6. Aprender a valorar críticamente las diferencias de todo tipo social, rechazando cualquier discriminación. 7. Conocer los fundamentos bíblicos de la paz.. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender las causas de la violencia desde la implicación del ser humano en las mismas. 2. Comprender la relación directa que se establece entre el desarrollo de la injusticia y la respuesta de la violencia. 3. Desarrollar actitudes pacíficas personales desde un pensamiento pacifista. 4. Comprender la relación entre la aceptación de uno mismo y el desarrollo de un pensamiento y actitudes serenas y pacíficas. 5. Asimilar que ejercer el derecho y el deber de respetar el espacio inviolable-sagrado del otro es una opción por la paz, la tolerancia y la solidaridad. 6. Asimilar que ejercer el derecho y el deber de respetar cualquier diferencia de tipo social, sin discriminación, es una opción por la paz, la tolerancia y la solidaridad. 7. Relacionar y aplicar los fundamentos bíblicos de la paz a las actitudes y opciones que ésta implica.
INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descubrir las relaciones entre el ser humano y el medio ambiente. 2. Descubrir las causas del deterioro medioambiental. 3. Descubrir la interconexión entre las injusticias sociales y las medioambientales. 4. Aprender a respetar el medio ambiente desde el aprecio y la relación con el medio inmediato. 5. Conocer y valorar el desarrollo científico y tecnológico, sus aplicaciones e incidencias en el medio físico y social. 6. Comprender las actitudes mínimas necesarias para construir una sociedad que respete el medio ambiente y restaure, en lo posible, el daño causado. 7. Conocer los fundamentos bíblicos de la integridad de la creación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y asimilar la relación de dependencia del ser humano con el medio ambiente. 2. Analizar críticamente las causas del deterioro medioambiental y las implicaciones del ser humano en las mismas. 3. Comprender críticamente que las injusticias medioambientales son consecuencias de las injusticias sociales. 4. Lograr una conciencia de cuidado y respeto por el medio ambiente desde la relación de dependencia y consiguiente aprecio asimilada. 5. Valorar críticamente el desarrollo científico y tecnológico con respecto a sus incidencias negativas en el medio ambiente. 6. Asimilar el derecho y el deber de ejercer la responsabilidad de respetar el medio ambiente y restaurar el daño causado personalmente o por otros. 7. Relacionar y aplicar los fundamentos bíblicos de la integridad de la creación a las actitudes favorables hacia la misma, así como a la contribución de una cultura ecológica.

BIBLIOGRAFÍA

I. Bibliografía general

- Aldunate, José. Derechos humanos: Camino de reconciliación, Paulinas, Santiago de Chile, 1988.
- Ancel, Alfredo. Interpretación cristiana de la lucha de clases, BAC., Madrid, 1977.
- Antoncich, Ricardo SJ. La civilización del trabajo, Bogotá, 1987.
- _____ La Doctrina Social de la Iglesia, Paulinas, Madrid, 1989.
- _____ Temas urgentes de la doctrina Social, CLAR, Bogotá, 1987
- _____ Los Cristianos ante la injusticia, hacia una lectura latinoamericana, Grupo social, Bogotá, 1980
- Arenal, C. La noción de paz y la educación para la paz, Madrid, Cruz Roja, 1989.
- Aubert, Jean Marie. Ley de Dios, leyes de los Hombres, Herder, Barcelona, 1969.
- _____ Moral Social para nuestro tiempo: El Misterio Cristiano, Herder, Barcelona, 1982.
- Barahona, F. Marco filosófico de la educación para la paz, Cruz Roja, 1989.
- Basombrio Iglesias, Carlos. ¿Y ahora qué? Desafíos para el trabajo por los Derechos Humanos A.L., Diakonia, Lima, 1996.
- Bernal, Sergio, La Iglesia del Brasil y el compromiso social, Pont. Universidad Católica, Roma, 1986
- Bernardo Dos Santos, Manuel. Evangelio y Sociedad Nueva, Madrid, 1983.
- Bigo, Pierre, et al SJ. Fe cristiana y compromiso social, CEAS, Lima 1985.
- Bóckle, Franz. Pobreza y población en el tercer mundo, Conf. Episcopal Peruana Lima, 1991..
- Boutros-Ghali, Boutros. Las N.U. y los Derechos Humanos 1945-95, N.Y. 1995.
- Brisson Maryse. Migraciones ¿Alternativa Insólita?, DEI, Costa Rica
- Burns, R. Educación para el desarrollo y educación para la paz, Perspectivas, vol. IX,n⁰ 2, 1979.
- Calvani, A. Precisiones sobre la violencia, Bogotá, 1988.
- Cámara, Helder. Espiral de violencia, Sígueme, Salamanca, 1979.
- _____ Cristianismo, socialismo, capitalismo, Sígueme, Salamanca, 1979
- Cevallos, Salvador. Doctrina Social Católica: Comp. sistemático, Quito, 1993.
- Colí, Pilar. Derechos Humanos e Iglesia: Taller de 1994, InC., Lima, 1995.
- Coste, René. Las comunidades políticas: El misterio cristiano, Herder, Barcelona, 1971. Iglesias y vida económica, Mensajero, Bilbao, 1973.
- De Ru, Francisco. Eucaristía y Ecología, Publicaciones eclesíasticas Universidad Javeriana, Bogotá
- Desayr N. Los pasos de Gandhi, Chile, Serpaj, 1988.
- Dierckxsens Wirn. De la globalización a la perestroika occidental, DEI, Costa Rica
- Doig Klinge, Gernán. La Pobreza un reto para América Latina Vida y Espiritualidad, Lima, 1982.
- Duque, Aquilino. La carrera de armamento, BAC., Madrid, 1981.

- Ellacuría, I. Conversión de la Iglesia al Reino de Dios, Sal Terrae, 1984.
- Erazo, José OSA. Diálogo de los Porteros, Agustiniánas, Chile, 1980.
- Francon, Françoise SJ, La Opción por los pobres, Vida y Espiritualidad, Lima, 1998.
- Fridolin Utz, Arthur, Qué es la Doctrina Social Católica?, BAC, Madrid, 1978.
- Fruehíng, Rugo. Derechos humanos y democracia: contribución de las ONGS, Instituto Interamericano de Derechos humanos, Sanfiago de Chile, 1991.
- García, Celina. La Educación para la paz como disciplina académica, Centro de Estudios pal-a la paz (CEPPA), San José, Costa Rica, 1989.
- García Díaz, Eloy. El hambre en el mundo, BAC., Madrid, 1984.
- González Álvarez, Luis José. Bienestar con equidad, El Buho, Bogotá, 1990.
- González Carvajal, Luis. La causa de los pobres, causa de la Iglesia, 1983.
- Guerrero, José Maria. Qué nos exige la opción preferencial por los pobres, CIAR, 1982.
- Gutiérrez, Gustavo. Sobre el trabajo humano, comentario a la Enciclica, 1982.
- _____ Hablar de Dios desde el sufrimiento del inocente, Sígueme, 1986.
- _____ La verdad os hará libres, 1986.
- _____ Beber en su propio pozo, Lima 1983.
- _____ La fuerza histórica de los pobres, Ediciones Sígueme, Salamanca, España, 1982.
- Gutiérrez Garcia, José L. El magisterio social de Pablo VI, CETE, Madrid, 1984.
- Haring, Bernardo. Revolución y no-violencia, PS, Madrid, 1970.
- _____ La no-violencia, Herder, Barcelona, 1989.
- Heckel, Roger SJ. La Lucha contra el racismo: Aportes de la Iglesia, Justitia et pax, Ciudad del Vaticano, 1979.
- Iguñiz Echeverría, Javier. Deuda externa en Am.Latina desde la Doctrina Social de la Iglesia. CEP, Lima, 1995.
- Iriarte, Gregorio OMí. Esquemas para la interpretación de la realidad,
 _____ Técnicas e instrumentos de análisis, CAEP Huanuni - CEPROMI, Cochabamba, Bolivia, 1992.
 _____ El mundo actual y sus problemas más graves.
 _____ El orden (o desorden) económico internacional. Bolivia, 1985.
 _____ Guía para la formación en los valores éticos, CAEP Huanuni - CEPROMI Cochabamba, Bolivia, 1994.
- Iturrioz, Jesús. Iglesia y democracia, BAC. Madrid, 1987.
- Klaiber, Jeffrey ST. Violencia y crisis de~valores en el Perú, Pont. Universidad Católica, Lima, 1988.
- Land, Philip ST. Visión de conjunto, PPC, Madrid, 1973.
- Lazo Acosta, Jesús. Conceptos básicos de la doctrina social cristiana, Instituto J.F. Sánche7 Car, Lima, 1985.
- Libanio, Juan B. SJ. Discernimiento y Política, Sal Terrae, Santander; 1978.
- López Trujillo, Alfonso. La opción por los pobres, BAC., Madrid, 1986.
- Lucas, Juan de. Austeridad y sociedad de consumo, BAC., Madrid, 1980.

- Mendiluce, José María. Con rabia y esperanza, Barcelona, Planeta, 1997.
- Moltmann, Jurgen. La dignidad humana, Sigueme, Salamanca, 1983.
- Muller, Alberto ST. La moral y vida de los negocios, Mensajero, Bilbao, 1964.
- Nolan, Alberto. Dios en Africa del Sur, Sal Terrae, 1988.
- Olmedo Requena, Luis. Fe Cristiana y violencia revolucionaria, Tierra Nueva, Buenos Aires, 1981.
- Pelaez, Jorge Humberto. Educar para los derechos humanos, Indo American press 1 Santafé de Bogotá, 1993.
- _____ Derechos Humanos: Un Dios solitario, Santafé de Bogotá, 1993.
- Pereña, Luciano. Los Derechos Humanos, BAC. Madrid, 1979.
- Piñero, Alberto. Alimentación y población, BAC., Madrid, 1980.
- Pontificia Comisión, Al servicio de la Cdad. Humana, Vaticano, 1986.
- Proaño, Leonides E. Concientización evangelización política, Sígueme, Salamanca, 1980.
- Restrepo Luis Carlos. "Derecho a la ternura" Arango Editores, Bogotá
- Ricart, Josep. La fe en el corazón de la injusticia, Barcelona, 1988.
- Rivas G. Exequiel. De Leon XIII a Juan Pablo II: Cien años de Doctrina Social de la Iglesia, Paulinas, Chile, 1991.
- Solchaga, Carlos, El final de la edad dorada, Taurus, Madrid, 1997.
- Tapiador, Agapito. Vision Cristiana del trabajo, BAC., Madrid 1979.
- Valverde, Carlos, Etica y política, BAC, Madrid, 1981.
- Vegas Torres, José Martín. Fuerzas políticas, sociedad y constitución, Instituto de Defensa Lega, Lima 1990.
- Vidal, L. Los derechos del niño y la educación para la paz, (Vida Escolar n^o 204. NovDic.1990.
- Vidal, Marciano. Cómo hablar del pecado hoy, PPC, Madrid, 1977.
- Vigil, José María. Aunque es de noche, Editorial Verbo Divino, Bogotá
- Vobet, P. La Psocología y la educación para la paz, Madrid, La lectura, 1928.

II. Espiritualidad de la Justicia

Alfaro, Juan SJ. Cristianismo y justicia, PPC. Madrid, 1973.

Boff, Leonardo. El camino sagrado de la justicia: Meditación sobre la pasión, Indo american press, Bogotá, 1988.

Teología desde el cautiverio, Sal Terrae, 1986. Teología desde el lugar del pobre, Sal Terrae, 1984.

Calvez, Jean-Yves. Fe y Justicia: La dimensión social de la evangelización, Sal Terrae, Santander 1985.

Carrier, Herve SJ. El nuevo enfoque de la doctrina social de la iglesia, justicia y paz, Vaticano, 1990.

Codina, Gabriel, Fe y justicia en la educación, Barcelona, 1986.

Diaz-Salazar, Rafael. Redes de solidaridad internacional, Madrid, Hoac, 1996.

González, Faus y otros, La justicia que brota de la fe, (Rom. 9,30) Santander; Sal Terras, 1982.

_____ El secuestro de la verdad.

Justicia e injusticia en la tradición cristiana, Buenos Aires, 1979.

_____ Felices los pobres, Ed. Patria Grande, Argentina. Justitia et pax.

La Iglesia y los derechos del hombre, Ciudad del Vaticano, 1975

Compromiso por la Paz, Aporte de la Sta. Sede al debate sobre Justicia, Vaticano, 1984.

Lebacqz, Karen. Justicia en un mundo injusto: Bases para un proyecto cristiano, Barcelona, Herder, 1991.

Pérez Esquivel, Adolfo. Lucha no-violenta por la paz, D. Brouwer, Bilbao, 1983. Schotte, Jan CICM. Reflexiones sobre la justitia et pax, 1982.

Sicre, José Luis. Con los pobres de la tierra, la justicia social en los profetas de Israel, Madrid, cristiandad, 1984.

Sobrino, Jon. Liberación con espíritu, Sal Terrae, 1985

Valles, Carlos SJ. Por la fe a la justicia, Sal Terrae, Santander, 1991.

Veracruz, revista que edita Colectivo Veracruz.

III. Integridad de la Creación

Brown, L.R. Aprendiendo a convivir en un pequeño planeta, Perspectivas, 1997.

_____ El estado del mundo, 1989.

Díaz, Jaime. Aportes para un plan centroamericano de Educación para la paz, UNIPAZ, 1991.

_____ Salvar el planeta un desafío a la conciencia, Santafé de Bogotá, Codecal, 1992.

Moltmann, Jurgen. La justicia crea futuro- política de paz y ética de la creación en un mundo amenazado. Sal Terrae, Santander, 1992.

Pearson, Joss. El Atlas-Guía, London 1989.

Varios. Circulo del veneno. Plaguicidas y hombre en el hambre, Terra Nova, México, 1983.

Ward, Barbara. Una sola tierra, Fondo del cultura económico, México, 1972.

IV. Otros Recursos

Colección documentos CELAM

- 107. Migraciones. Actualidad y pastoral
- 108. La dimension social de la pastoral.
- 110. Sida.
- 112. Cultura urbana
- 118. Constructores del amor en América Latina.
- 120. La migración: aspectos biblicos, teológicos y pastorales.
- 124. Pastoral penitenciaria 1.
- 125. Evangelización de la salud.
- 131. El hombre y la ciudad.
- 135. Los derechos humanos.

Colección Biblia

Biblia, Fe, Vida - Caravias, José Luis
 Rut, Pan, Familia, Tierra - Mesters Carlos
 El poblado de la Biblia - Saravia Javier
 Un proyecto de Dios (Exodo) - Mesters Carlos
 Cielo nuevo y tierra nueva (Apocalipsis) - Mesters Carlos
 Paraiso Terrestre - Mesters Carlos
 Rezar con la Biblia en Contexto de la Vida - Maccise Camilo
 Pueblo Liberado, Tierra Rescatada - Schwantes Milton
 La Buena Noticia desde la mujer - Méndez Adriana
 La Historia de Israel vista desde los pobres - Pixley Jorge
 Liberar a los Oprimidos - Lanson Andrés
 Jesús y los ricos de su tiempo - Faus González
 La Mujer en la Biblia - Velasco Carmiña Navia
 Los Pobres de Yavé - Gélin Albert

Colección fe y cultura

- 1. Evangelización de la cultura e inculturación del Evangelio.
- 2. Evangelización y adveniente cultura.
- 3. La cultura de la vida.
- 5. Dios para un hombre de hoy
- 7. El fenómeno urbano.

Colección ABYA YALA

- Alternativas a la deforestación - Anderson Anthony, 1990
- Arboles y arbustos en los Andes del Ecuador - Ulloa Carmen, 1996
- Cántico Cósmico - Cardenal Ernesto, 1995
- Cosmovisión andina - Aguirre P. Boris, 1985
- Pobreza de los excluidos - Sevilla Casas, 1986
- Teología de la Ecología - Serrano Wladimir, 1991

Naciones Unidas

Declaración sobre la discriminación racial, 1963
 Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, 1967
 Declaración de los derechos del niño, 1959.
 Informe Brundtland, sobre nuestro futuro común, 1987

Artículos

Echarren, Ramón. Caridad y justicia. Dimensión social de la caridad, nº 33, Enero-marzo 1985

Norte-Sur; un programa para la supervivencia. (Informe de la comisión independiente sobre problemas internacionales de desarrollo, W. Brandt.)

Informe sobre el desarrollo mundial 1981. Banco Mundial, Washington D.C.

El mundo en el año 2000 (Director del estudio Gerardo O. Barney) Tecnos.

Noticias Aliadas, Apartado 18-0964, Lima 18, Perú

Manuales

Justicia y Paz. Dominicos. Curia General de Roma, 1996

Dossier de Justicia cuyo fruto es la paz, 1987. Movimiento por un Mundo Mejor

Guía del Tercer Mundo. Editorial Tercer Mundo (Montevideo, Rio de Janeiro, México, Lisboa). Ofrece el mundo visto desde el Tercer Mundo. Un grueso volumen muy completo. Estudia país por país.

IDOC Dossier, publicado en 4 lenguas, incluida la española. Via Sta. Maria dell'Anima, 30, Roma.

La revista Eniergenze, Bimestral en italiano sobre temas de justicia y paz, relación norte-sur y ambiente (Via Sta. Maria dell'Anima, 30, Roma)

INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIO Y CURSOS SOBRE JPIC

ESCUELA DE FORMACION SOCIOPOLITICA Y FE CRISTIANA
Instituto S. Pío X . Universidad Pontificia de Salamanca.
Marqués de Mondéjar, 32
28028 Madrid

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MORALES
Universidad Pontificia de Comillas -Facultad de Teología
Félix Boix, 13
28036 Madrid
Tél. 91 345 36 00/01 y 350 82 18
Fax. 91 345 86 79

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA - Modalidad nueva a distancia
Facultad de Sociología "León XIII y Coordinador del Máster.
Paseo de Juan XXIII, 3
28040 Madrid
Tel. 91 55340 67
Fax. 91 553 52 49

SECRETARIADO COMISION EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL
C/ Añastro, 1
28033 Madrid
Tel. 91 3439709
Fax. 91 343 9602

PONTIFICIO ATENEO ANTONIANUM
Centro Internazionale di Studi Ambientali
Via Merulana 124
00185 Roma
Tel. (6) 70 373 502 / 504
Fax. (6) 70 373 604

SELECCIÓN DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y MATERIALES PARA DESARROLLAR EL EJE EDUCATIVO JPIC

*** AAVV. (1997), *Cuadernos de Pedagogía*, Número Extra, Barcelona.**

Se trata de un catálogo de bibliografía completada con la mención de revistas especializadas, clasificado en diversos temas transversales, entre los que figuran:

- Educación para la paz y el desarrollo;
- Igualdad de oportunidades-coeducación;
- Educación moral y cívica;
- Interculturallismo;
- Educación ambiental;
- Etc.

Cada referencia contiene una reseña acerca del planteamiento del contenido del libro o la revista. La selección está hecha con el criterio de orientar didácticamente seminarios, áreas transversales, actividades concretas...

*** Coordinadora de ONGD para el Desarrollo - España, (Año desconocido), *Catálogo de materiales de educación para el desarrollo*, Coord. de ONGD España, Madrid.**

Distintas ONGDs elaboran materiales variados respecto al tema que nos interesa. El Catálogo presenta, por orden alfabético, una breve descripción de la Organización y describe a continuación los materiales disponibles, muchos de ellos gratuitos.

El tipo de materiales que recoge los agrupa en la siguiente clasificación:

- Publicaciones: libros, informes, folletos;
- Cuentos y Cómics;
- Juegos;
- Cursos y talleres;
- Vídeos, montajes de diapositivas, cassetes;
- Carpetas y guías didácticas;
- Exposiciones;
- Paquetes integrados;

De cada uno de los materiales indica el tipo, la periodicidad (en su caso), el público destinatario, la duración o amplitud, si su disponibilidad es gratuita, en alquiler, de uso interno o se puede comprar.

*** GÓMEZ SACRISTÁN, M. (Coord.), (1994), *Eje Transversal: Educación para la justicia y la solidaridad*, FERE, Madrid.**

Partiendo de unas nociones generales del concepto y significado de Justicia y de su fundamentación, dedica el resto del libro a desarrollar los objetivos de un posible proyecto a través del desarrollo curricular.

Propone y selecciona contenidos y objetivos referidos a cada una de las áreas de las distintas etapas. Al final adjunta un anexo de orientación bibliográfica de actividades, materiales y recursos.